

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37617** *COMERCIAL CASAS CARRETERO, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 496/2011 ejecución n.º 220/2011 de este Juzgado, seguido a instancias de Victoriano Sánchez Martín contra Comercial Casas Carretero, S.L. sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 16.499,84 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085915-1